



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

**ACTA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO SUJETOS A EVALUACIÓN
MEDIANTE FÓRMULAS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE HIGIENE URBANA, LIMPIEZA VIARIA Y GESTIÓN DEL
PUNTO LIMPIO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ**

ARANJUEZ, 15 DE MAYO DE 2018

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO SUJETOS A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS

Tras su apertura en acto público, se ha analizado el sobre correspondiente a los criterios no sujetos a evaluación mediante fórmulas, para cuya valoración se han aplicado los criterios y puntuaciones establecidos en los pliegos.

Se han identificado así las características y ventajas de unas ofertas sobre otras, resultando la siguiente puntuación de las ofertas en los criterios no sujetos a evaluación mediante fórmulas:

CUADRO RESUMEN				
CRITERIOS NO SUJETOS A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS			LICITADORES	
			CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS AUXILIARES S.A.	ACCIONA SERVICIOS URBANOS S. L. R.
			CIF A82741067	CIF B8039960
			PUNTUACIÓN OBTENIDA	
1. PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA	R. S. U.	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	2,250	1,500
		ITINERARIOS Y RUTAS	3,000	1,200
		LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES	1,500	1,125
		ESTUDIO DE RECOGIDA DE RESTOS VOLUMINOSOS	0,500	0,400
	LIMPIEZA VIARIA	BARRIDOS	1,875	0,125
		BALDEOS	1,875	0,625
		SERVICIOS ESPECIALES	1,875	0,750
		OTROS SERVICIOS	0,900	0,750
	PUNTO LIMPIO	2,700	1,800	
	ESPECIFICACIONES GENERALES DEL SERVICIO	5,250	4,275	
TOTAL PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA			21,725 puntos	12,55 puntos
2. PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO	CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN EL PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA		4,000	2,800
TOTAL PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO			4,000 puntos	2,800 puntos
TOTAL CRITERIOS NO SUJETOS A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS			25,725 puntos	15,350 puntos

En virtud de lo establecido en el apartado 2.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas de la presente contratación, *los licitadores que no superen las valoraciones indicadas en la siguiente tabla respecto a los criterios no sujetos a evaluación mediante fórmulas (criterios juicios de valor), serán descartados no pasando a la apertura de la oferta económica y de los demás criterios sujetos a fórmulas.*

	PUNTUACIÓN MÍNIMA (MAYOR O IGUAL)	PUNTUACIÓN MÍNIMA TOTAL (MAYOR O IGUAL)
PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA	18 PUNTOS	20,5 PUNTOS
PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO	2,5 PUNTOS	

Queda acreditado mediante la presente acta la mercantil **ACCIONA SERVICIOS URBANOS S. L. R.**, ha obtenido una puntuación total relativa al “PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA” de 12,55 puntos, no superando la puntuación mínima o igual a 18 puntos, por lo que la misma debe quedar descartada del procedimiento de contratación no pasando a la apertura de la oferta económica (SOBRE 3).

El detalle de la valoración realizada para estos criterios, así como la metodología utilizada, se adjunta en el **ANEXO I** de la presente acta.

En Aranjuez, a 15 de mayo de 2018

Don Manuel Quesada Muñoz

Director de Obras y Servicios del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez

Doña Julia Espada Vega

Directora de Medio Ambiente, Parques y Jardines Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez

ANEXO I

DETALLE DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO SUJETOS A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULAS

Con fecha 10 de abril de 2018 tras la apertura del SOBRE 2 – Criterios no sujetos a evaluación mediante fórmulas, se procede al análisis de los mismos. A continuación se detalla la valoración de los criterios no sujetos a evaluación mediante fórmulas indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas de la presente licitación y para cada uno de los licitadores presentados:

1. CESP, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS AUXILIARES S.A.

1. PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA	R. S. U.	
	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	
	VALORACIÓN	BUENO
	JUSTIFICACIÓN	
	<p>Introducción.- En primer lugar, la referida mercantil presenta un cuadro resumen del servicio y un plano de la localidad donde aparecen detallados los diferentes barrios de la ciudad.</p> <p>Producción y distribución de residuos: lugares de producción, puntos de recogida y propuesta del sistema de recogida.- Se realiza un análisis de la producción de residuos de las fracciones resto, envases y papel-cartón generando unas tablas de producción de residuos en Tn al mes, Tn al día y Kg por habitante y día.</p> <p>Con estos datos se analiza brevemente como absorber los productos los días de acopio, es decir los días que no hay recogida, obteniendo los Kg de acopio tanto para la fracción envases como para papel-cartón y comprobando que el acopio será absorbido por la capacidad instalada de contenedores y la capacidad de los recolectores.</p> <p>A continuación se va realizando una breve descripción de todos y cada uno de los servicios de RSU que se desarrollaran más ampliamente en el siguiente apartado de <u>itinerarios y rutas</u>.</p> <p>.- En cuanto a la recogida de las diferentes fracciones, se adelanta una propuesta en unas tablas donde aparecen los turnos, los medios humanos, medios materiales, los días de la semana de recogida, el porcentaje de jornada empleado y las jornadas anuales realizadas.</p> <p>De esta forma se propone que para la fracción resto, 3 rutas de carga lateral (2 en turno de noche y 1 en turno de mañana) y 2 rutas de carga trasera (una en turno de mañana y otra en turno de noche).</p> <p>Para la fracción envases, se proponen 3 rutas en turno de mañana (2 de carga lateral y 1 de carga trasera). En este caso, en dos de las rutas se propone la recogida los 7 días de la semana mejorando la frecuencia solicitada en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Para la fracción papel-cartón, se proponen 3 rutas en turno de mañana con vehículo gancho. La primera ruta, lunes, miércoles y viernes; la segunda ruta, martes, jueves y sábado; y la tercera ruta, de lunes a viernes mejorando de esta forma la frecuencia solicitada en el Pliego de Prescripciones Técnicas. En la tabla de servicio de recogida de papel-cartón no quedan suficientemente aclaradas las rutas.</p> <p>En principio no realiza ningún cambio respecto a los sistemas de recogida actuales, manteniendo los tres sistemas: carga lateral (<i>en adelante CL</i>), trasera (<i>en adelante CT</i>) y superior (<i>en adelante CS</i>).</p> <p>El cálculo de producción de residuos de cada fracción está bien calculado.</p> <p>.- Para el transporte se detalla el destino de cada una de las fracciones. Fracción resto a la estación de transferencia de <u>Colmenar de Oreja</u> (todos los días de la semana, excepto sábados por la noche que permanece cerrada y que se verterá en el centro controlado de</p>	

Pinto). Para la **fracción envases**, a la estación de transferencia de Colmenar de Oreja (no hay problema relativo a los sábados ya que la recogida se realiza por la mañana). La **fracción papel-cartón**, al centro de Aranjuez de la empresa Recuperaciones Pérez. Finalmente, los **residuos voluminosos**, al depósito controlado de Pinto.

.- La recogida de restos de la limpieza viaria y papeleras, serán acopiados en bolsas y trasladados por las brigadas de acciones diversas a los puntos de vertido correspondientes.

Los residuos procedentes de las limpiezas mecánicas serán depositados en contenedores habilitados en las instalaciones para tal efecto.

Se hace un apartado especial a la recogida de residuos del Mercado de Abastos de Aranjuez proponiendo una recogida en el turno de mañana junto con los contenedores soterrados, y otra en el turno de noche en la ruta de polígonos y diseminados.

.- En cuanto a la contenerización, se propone la renovación de todos los contenedores unificando el modelo de las diferentes fracciones y homogeneizando las paradas. Se sustituyen los contenedores de carga lateral por otros de mayor capacidad pasando de los 2.400 litros actuales a 3.200 litros. Se traslada al apartado de itinerarios y rutas el estudio de la contenerización. El licitador no propone cambio alguno relativo a los contenedores de carga trasera en los polígonos industriales y diseminado del término municipal de Aranjuez.

Podemos observar por tanto, que no hay cambios sustanciales en los sistemas de recogida, pero si existe la ventajosa novedad de unificar el mismo modelo de contenedor para las diferentes fracciones.

.- Se hace igualmente referencia al lavado y mantenimiento de contenedores (lavado, mantenimiento y limpieza de fosos y buzones de soterrados) aportando unas tablas de medios humanos, materiales, días de trabajo y jornadas anuales para cada uno de los servicios. Se amplía más adelante en el apartado de Lavado y mantenimiento de contenedores.

.- Se realiza una breve descripción del servicio de recogida de voluminosos y se presenta un cuadro de los servicios propuestos. Este servicio se desarrollará más adelante en su apartado concreto.

.- Servicio de repaso de ubicación de contenedores. Se hace una descripción del servicio. Se adecuan de todas las ubicaciones de contenedores de forma previa al servicio de recogida, de tal forma que todos los residuos queden introducidos en los contenedores respectivos.

Se presenta una tabla de composición de estos servicios: 2 equipos específicos en turnos de noche (consistente en 2 peones especialistas con 2 vehículos auxiliares) y otros 2 equipos en turno de mañana y 2 en turno de tarde, que corresponderán a las brigadas de acciones diversas.

.- Se presenta descripción del servicio de retirada de los contenedores del barrio de AGFA procedentes de la recogida neumática. Se realizará mediante el aviso de la planta con un camión gancho de 26 Tn.

.- Se presenta un cuadro resumen de la maquinaria y medios materiales ofertados. Esta propuesta es ampliada con posterioridad.

.- Por último, en este apartado se describe la metodología de cada uno de los sistemas de recogida propuestos (carga lateral, carga trasera y carga superior).

Organización del servicio.- Los apartados anteriores que integran el servicio de RSU, cuentan con una tabla correspondiente de la organización de los servicios y su composición (medios humanos, materiales, turnos, días de la semana de jornada y número de jornadas anuales). El licitador presenta un resumen de la organización de los servicios de RSU mediante tablas: una primera tabla donde se establece cada uno de los servicios y los turnos con los horarios, y otra segunda tabla, específica de los servicios de recogida de las distintas fracciones.

En la segunda tabla se incluyen claramente las 3 rutas propuestas para la fracción papel-

cartón.	
<p>Sistema avanzado de control.- El licitador presenta un cuadro un resumen de todos los sistemas tecnológicos para el servicio.</p> <p>Más adelante, en el apartado de “Especificaciones generales del servicio” hace un extenso desarrollo de los sistemas tecnológicos de control.</p> <p>Se presentan varios anexos:</p> <p>1.- Plano de contenerización propuesta. Se representa claramente sobre un plano de la localidad los puntos de contenerización, modelo de contenedor y los contenedores soterrados.</p> <p>2.- Plano de ubicación de las instalaciones donde vienen posicionados la nave central y los diferentes cuartelillos auxiliares.</p> <p>3.- Plano de localización de las plantas de residuos.</p> <p>4.- Descripción de los distintos contenedores.</p> <p>En resumen, la propuesta presentada está bien desarrollada haciendo una descripción de todos los puntos que vienen reflejados en el Pliego Prescripciones Técnicas.</p>	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	2,25 puntos (un 75% de la puntuación total de 3 puntos)
ITINERARIOS Y RUTAS	
VALORACIÓN	EXCELENTE
JUSTIFICACIÓN	
<p>Itinerarios y rutas.- Se definen las bases relativas al cálculo de equipos necesarios para acometer la recogida de las diferentes fracciones. De esta manera, se justifica y dimensiona para cada una de las rutas planteadas teniendo en cuenta a la hora de su cálculo diversos factores como: la capacidad del camión, velocidad de desplazamiento por carretera, velocidad entre contenedores, tiempo de descarga de contenedor, tiempo de descarga en la planta y la producción de residuos en la ruta planteada.</p> <p>El licitador proporciona una tabla con los Kg de producción de residuos diarios por ruta atendiendo a la producción máxima de un día, calculada anteriormente en las características del servicio.</p> <p>El cálculo de los equipos necesarios finales se hace atendiendo a dos criterios: <u>Justificación por tiempo</u>, (calculando el tiempo total que el recolector tarda en realizar toda la ruta y en volver a la base. Para ello, tiene en cuenta que la jornada es de 7 horas) y <u>justificación por producción</u>, (verificando que el número de descargas planteadas es suficiente para atender el volumen de residuos a tener en cada ruta y para cada fracción).</p> <p>Se incorporan dos tablas con todos los datos para cada modelo de justificación anteriormente referidos obteniendo como resultado el número de equipos necesarios para las rutas y fracciones propuestas.</p> <p>El licitador presenta las tablas de composición de los equipos propuestos para cada ruta y fracción con los medios humanos, materiales, turnos, horarios, días de trabajo, jornadas, tanto por ciento de dedicación de cada equipo en jornada y días trabajados al año.</p> <p>Se optimizan los equipos ajustando los horarios de recogida de las distintas fracciones para las jornadas que sean inferiores al 100%.</p> <p>Se presenta por último en este apartado una descripción de cada una de las rutas propuestas para las distintas fracciones con el inicio de la ruta y el itinerario completo hasta su finalización. Para ello, se acompaña para una mejor comprensión los anexos (planos) de cada una de las diferentes rutas especificando el itinerario, localización de los contenedores, medios a emplear y calendario y horarios de recogida.</p> <p>La propuesta relativa a los itinerarios y rutas está bien desarrollada atendiendo al dimensionamiento de las rutas según los sistemas de recogida propuestos, a la</p>	

composición de equipos necesarios (personal y maquinaria), las frecuencias y los horarios para cada una de las rutas de las distintas fracciones.

Estudio de contenerización.- Desarrolla el estudio en tres apartados:

1º.- Estudio de la contenerización actual: Detalla, agranda rasgos, la tipología de la contenerización actual y nos presenta en una tabla los distintos contenedores existentes, desglosados por barrios. Proporciona la capacidad instalada y el tanto por ciento de llenado para cada fracción.

2º.- Contenerización propuesta y modelo: Se presenta el plano del Anexo I del apartado características del servicio donde aparece claramente la propuesta de contenerización.

Se procederá a la renovación de todos los contenedores de carga lateral de todas las fracciones pasando de los 2.400 litros actuales a 3.200 litros de capacidad. Los contenedores de papel-cartón de carga superior también se renovarán en su totalidad, manteniendo los 3.000 litros de capacidad y el sistema de carga superior. Propone la unificación del aspecto exterior para que todas las fracciones sean iguales.

En aquellas calles del casco urbano (*calle Capitán*) donde existe carga trasera para la fracción resto y envases, el licitador propone la reubicación de las paradas con el fin de colocar carga lateral.

Se propone la reordenación de todas las ubicaciones para que todas incluyan, en la medida de lo posible, todas las fracciones y quede homogeneizado, fomentando el reciclaje. Con ello se consiguiendo reducir el número de paradas e incrementar las plazas de aparcamiento.

Se adjunta una propuesta de contenerización y capacidad resultante por barrios.

3º.- Justificación e idoneidad de la contenerización: Para hacer la justificación se realiza un cuadro comparativo entre la capacidad instalada actualmente y el tanto por ciento de llenado y la capacidad propuesta, donde se aprecia el incremento de capacidad instalada.

Se valora positivamente la unificación del modelo de contenedores de las distintas fracciones y la homogeneización de las paradas para todas las fracciones.

En resumen, la propuesta del servicio está bien formulada y cumple con todos los parámetros exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

PUNTUACIÓN OBTENIDA	3,00 puntos (un 100% de la puntuación total de 3 puntos)
----------------------------	--

LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES

VALORACIÓN	EXCELENTE
-------------------	-----------

JUSTIFICACIÓN

Sistema y metodología de lavado.- El licitador propone un lavado intensivo en la nave. Se hace una primera descripción del sistema elegido en lugar del sistema de camión con *lava-contenedores*.

El licitador contará con los medios necesarios para el traslado de los contenedores a la nave. Éstos serán sustituidos por otros durante las operaciones de lavado. Las operaciones de lavado irán acompañadas de una revisión mecánica.

Se especifica la metodología operativa para las operaciones de traslado y lavado de los contenedores.

No existe inconveniente alguno en emplear un sistema u otro para el lavado de los contenedores, siempre y cuando se cumplan las frecuencias mínimas exigidas en Pliego de Prescripciones Técnicas y se calculen correctamente los equipos para las operaciones de lavado.

Número de equipos, composición y frecuencias.- Se propone un calendario de lavados donde cabe destacar que se incorpora para los meses de abril, mayo y septiembre un lavado adicional para todos los contenedores de la fracción resto y envases. Por tanto, se pasa de 15 lavados actuales a 18 lavados anuales para fracción resto y envases. Los

<p>contenedores de la fracción papel-cartón se lavarán con una frecuencia de 4 lavados, es decir, la misma frecuencia de lavado que la exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>A continuación, el licitador realiza el cálculo de las jornadas necesarias para el lavado teniendo en cuenta los contenedores que se pueden lavar por una hora y jornada según el tipo de contenedor y equipo propuesto. Se prevé repartir los lavados en los diferentes turnos de mañana, tarde y noche. El equipo en cada uno de los turnos estará formado por un conductor con vehículo brigada y un peón con ayuda de un hidrolimpiador en las instalaciones.</p> <p>El licitador realiza una descripción de los productos de limpieza a emplear que contarán con la etiqueta ecológica de la Unión Europea.</p> <p>La limpieza de los fosos y buzones de los soterrados se realizará con equipo hidrolimpiador <i>in situ</i>. El licitador propone 18 lavados anuales y un equipo formado por un conductor con camión brigada y equipo hidrolimpiador.</p> <p>La propuesta hace una importante mejora en la frecuencia de los lavados de contenedores de las fracciones resto y envases.</p> <p>Sistema y metodología del mantenimiento.- La empresa licitadora propone relativo a la resolución de incidencias un plazo de 24 horas máximo.</p> <p>Se oferta un stock de reserva de contenedores de un 18% (un 3% en las instalaciones y un 15% en instalaciones del fabricante con disponibilidad inmediata).</p> <p>Se describe la metodología a emplear en las labores de mantenimiento y presenta un plan concreto para el mantenimiento programado de los contenedores de las diferentes fracciones, incluso para los soterrados, especificando en el tiempo que se realizará cada tarea.</p> <p>Número de equipos, composición y frecuencias.- Para estas tareas se propone un equipo formado por vehículo auxiliar y un peón especialista en jornada de lunes a viernes en turno de mañana. Los fines de semana este servicio será realizado por las brigadas de acciones diversas.</p>	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	1,50 (un 100% de la puntuación total de 1,50 puntos)
ESTUDIO DE RECOGIDA DE RESTOS VOLUMINOSOS	
VALORACIÓN	EXCELENTE
JUSTIFICACIÓN	
<p>El licitador propone una metodología de las actuaciones a llevar a cabo en la recogida de los restos voluminosos. El tiempo máximo de respuesta tras los avisos no será superior a 12 horas, mejorando de esta forma el tiempo de 24 horas indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>El equipo estará formado por un conductor y camión de 8 Tn., con plataforma y grúa y un conductor con vehículo gancho de 26 Tn. para el traslado de las cajas correspondientes al gestor final (<i>depósito controlado de Pinto</i>).</p> <p>El servicio se realizará de lunes a domingo en turno de tarde, mejorando de esta forma la frecuencia de recogida obligatoria en 2 días.</p>	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	0,50 (un 100% de la puntuación total de 0,50 puntos)
LIMPIEZA VIARIA	
BARRIDOS	
VALORACIÓN	BUENO
JUSTIFICACIÓN	

Barrido manual.- En primer lugar, muy brevemente, se detalla en qué consiste el barrido manual y se introduce la novedad de la mecanización del servicio de barrido manual que consiste en que los operarios irán equipados con un vehículo triciclo ligero y soplador eléctrico.

Se presenta la zonificación de la ciudad en función de los niveles de limpieza establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas indicándose los sectores de barrido por nivel. Se comprueba que los niveles de limpieza son correctos, correspondiendo el nivel I al centro histórico, nivel II a los barrios de la ciudad y nivel III polígonos industriales y zonas periféricas del casco (*vías de acceso a la ciudad*).

Se presenta una tabla con las frecuencias de barridos donde se propone el barrido manual, barrido mecánico mixto, barrido mecánico y barrido de mantenimiento.

El licitador presenta una segunda tabla con todos los servicios ofertados según los niveles de limpieza. Se enumeran las tareas a realizar por los operarios además del barrido (vaciado de papeleras, limpieza de setos, parterres y alcorques, limpieza de excrementos caninos y eliminación de hierbas en aceras).

Para el dimensionamiento de la propuesta, se procede a definir los sectores del barrido manual, planteando 30 sectores (8 en el casco histórico y 22 en el resto de barrios de la ciudad) que se representan en un plano a diferentes colores por sector.

El licitador indica mediante una tabla la medición en metros lineales y metros cuadrados de cada sector, el rendimiento diario y la composición de los equipos, de esta forma se obtiene el número de operarios de lunes a sábado y los domingos (15 equipos de lunes a sábado, y 8 equipos los domingos).

Una vez conocidos los equipos necesarios para ejecutar el servicio, se propone la organización del servicio del barrido manual repartiendo los equipos según la frecuencia semanal para cada sector.

Barrido mecánico.- En primer lugar hace una descripción y metodología del servicio de barrido mecánico, ofertando para este servicio una barredora de arrastre.

Se propone en este servicio el barrido mecánico de calzadas que siguiendo los criterios especificados en la oferta, se aplicará en dos sectores que corresponden a los niveles II y III de la zonificación de la limpieza. El nivel II estos sectores corresponden al Barrio Norte y en el nivel III, corresponden a los polígonos industriales (*Gonzalo Chacón, Sector del Automóvil y Polígono del Raso de la Estrella*).

En la organización del servicio se ha propuesto una barredora 3 días en semana en el sector que comprende el Barrio de La Montaña (Barrio Norte) y una barredora los otros 3 días alternos en El Cortijo de San Isidro (Barrio Norte) y los polígonos industriales anteriormente citados. Al igual que en el apartado anterior, se presenta una tabla con la medición en ml., rendimientos diarios y cálculo de equipos.

Se presenta más adelante un anexo de las rutas de barrido mecánico de calzadas donde se aprecia perfectamente el inicio y final de la ruta así como el itinerario.

A continuación, el licitador realiza una descripción y metodología del barrido mecánico mixto, que es la combinación del barrido manual y el barrido mecánico. Se propone la utilización de sopladoras eléctricas por parte del operario de a pie.

El servicio se realizará todos los días en los niveles de limpieza I y II, y se utilizarán 5 barredoras de calzadas/aceras (una de ellas de alta movilidad). Se proponen 4 sectores de barrido en el nivel I y 7 sectores en el nivel II, siendo uno de ellos el Cortijo de San Isidro, especificados en el plano correspondiente.

Se presenta como en los puntos anteriores, la tabla para el dimensionamiento de los equipos con los días de la semana de trabajo en cada sector, la frecuencia, la medición de cada sector y el rendimiento.

El licitador desarrolla de forma detallada cada una de las rutas. Además de esta descripción, las rutas son representadas en los anexos correspondientes.

En la organización de los equipos se propone 2 conductores, con 2 barredoras de

<p>calzadas, 3 peones especialistas con 3 barredoras de aceras/calzadas y 5 peones con sopladores eléctricos en jornada de mañana de lunes a sábados. De forma adicional se propone un conductor con barredora y un peón con sopladora eléctrica los domingos en el casco histórico.</p> <p>Barrido de mantenimiento.- Se hace una pequeña descripción y metodología del barrido de mantenimiento.</p> <p>Se realiza una sectorización para los niveles de limpieza I y II que quedan representados en su plano correspondiente. De esta forma se plantean 12 sectores de barrido: 3 de ellos en el nivel I (casco histórico) y 8 en el nivel II (resto de barrios).</p> <p>Como en todos los barridos anteriores, se hace una tabla para el dimensionamiento de los equipos con jornadas, medición de los sectores y rendimiento.</p> <p>En la organización de equipos, el dimensionamiento se traduce en el barrido de mantenimiento con una frecuencia de 7 días en semana para el nivel I, y 3 días en semana en el nivel II siempre en horario de tarde.</p> <p>La composición de los equipos será de 3 peones con triciclo ligero y soplador de lunes a domingo y 4 peones con triciclo ligero y soplador de lunes a sábado.</p> <p>La propuesta en general presentada por el licitador es buena y bien desarrollada, si bien en el conjunto general se desconoce la motivación técnica por la que el licitador modifica el barrido manual por el barrido mecánico mixto en determinadas jornadas.</p>	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	1,875 puntos (un 75% de la puntuación total de 2,5 puntos)
BALDEOS	
VALORACIÓN	BUENO
JUSTIFICACIÓN	
<p>Baldeo mecánico.- Se describe de una forma amplia la metodología del baldeo que se realizará con una cisterna baldeadora.</p> <p>Baldeo mixto.- Se describe de una forma amplia la metodología del baldeo mixto.</p> <p>El licitador realiza una exposición de los sistemas de baldeo. En función de éstos, realiza una sectorización de la ciudad, representando en un plano los sectores de baldeo propuestos, tanto mecánicos como mixtos.</p> <p>Se propone la realización de ambos servicios, uno a continuación del otro, de tal manera que se dedique de forma diaria un 25% de la jornada al baldeo mixto, y a continuación, se realice la correspondiente parte restante del sector, en baldeo mecánico.</p> <p>Se plantean 6 sectores de baldeo mecánico y 4 sectores en el baldeo mixto. Para el dimensionamiento de los equipos se presentan las tablas con frecuencias, medición y rendimientos. De esta forma se organizan los servicios de tal manera que cada uno de los sectores abarque un día de trabajo.</p> <p>El licitador propone en su oferta la composición del equipo que estará conformado por un conductor con baldeadora de lunes a sábado. El peón para el baldeo mixto, será el del equipo de quitapintadas.</p> <p>A continuación, se incorporan unos planos con cada sector de baldeo indicando el inicio y la finalización de la ruta, el itinerario, los equipos, horarios, turnos y calendario de aplicación.</p> <p>La propuesta atiende a una realización correcta de todos los criterios exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, incluyendo una novedosa tecnología de ahorro de agua. A pesar de lo anterior, el licitador no indica el origen y el punto de suministro del agua utilizada para el baldeo.</p>	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	1,875 puntos (un 75% de la puntuación total de 2,50 puntos)

SERVICIOS ESPECIALES	
VALORACIÓN	BUENO
JUSTIFICACIÓN	
<p>Celebraciones y festividades.- El licitador destaca los aspectos a tener en cuenta en las diferentes fiestas y eventos municipales (instalación de contenedores, cambio de horarios, variación de recorridos, etc).</p> <p>Se realiza un completo listado cronológico de todos los eventos y fiestas que se realizan en la ciudad (Navidad, Cabalgata de Reyes, Carnaval, Fiestas de San Fernando y Fiestas del Motín, Feria de Abril, eventos deportivos, festivales de música, feria del barro, etc.) donde se describe el operativo propuesto (medios humanos y materiales), las tareas a realizar, el turno y las jornadas necesarias.</p> <p>Limpieza en época de caída de la hoja.- El licitador realiza una amplia descripción de la problemática de la caída de la hoja proponiendo la forma más adecuada para su retirada.</p> <p>Plantea las dos funciones que tendrán los equipos: recoger la caída de la hoja, propiamente dicha, durante los meses de noviembre, diciembre y enero, y retirar las hojas de las calles con caceras de riego para que estas mantengan su funcionalidad en los meses de abril a septiembre.</p> <p>Se proponen dos equipos con dedicación exclusiva: Uno formado por 1 conductor aspirador de hojas sobre vehículo brigada y 2 peones con soplador en jornada de lunes a viernes (120 jornadas anuales); y un segundo equipo formado por conductor con barredora y peón (72 jornadas anuales).</p> <p>Limpieza de actos públicos o concentraciones.- El licitador propone un equipo de 1 conductor y 3 peones con barredora y vehículo auxiliar que actuaran en caso según necesidades.</p> <p>Limpieza de pintadas.- Se propone para el servicio 1 conductor con un vehículo y remolque hidrolimpiador y peón con aspirador, que actuará durante todo el año de lunes a sábado.</p> <p>Limpieza de parques, jardines y fuentes ornamentales.- Se especifica que el servicio comprenderá el barrido manual combinado con el mecánico cuando sea necesario. Debido a la dispersión en el municipio, se proponen el uso de brigadas motorizadas que permitan grandes desplazamientos en poco tiempo.</p> <p>El servicio propuesto será de 3 equipos a jornada completa de lunes a sábados, formado cada uno de ellos por 1 peón especialista con vehículo auxiliar, desbrozadora y sopladora.</p> <p>Los domingos y festivos los parques infantiles serán limpiados por las brigadas de acciones diversas.</p> <p>Se presenta un plano de la ciudad con la ubicación de todos los parques y jardines y zonas de juegos infantiles.</p> <p>Para la limpieza de fuentes ornamentales se propone un equipo distinto que actuará según las necesidades y será llevado a cabo por la brigada de hidrolimpieza y la barredora con mangote succionador.</p> <p>Limpieza de mercadillos.- Se desarrolla la descripción del servicio propuesto y la metodología a emplear para la limpieza del mercadillo de los sábados en la <i>Calle Valera</i>, proponiendo un amplio equipo de trabajo para conseguir que la zona esté limpia antes de las 18:00 horas. Este equipo estará formado por 2 conductores y 5 peones equipados con recolector de carga trasera, camión brigada con plataforma y grúa, barredora de calzadas, baldeadora y sopladoras eléctricas. El tiempo estimado de la jornada será de un 20%.</p> <p>Para la limpieza del mercadillo Vintage que actualmente ha traslado su ubicación a la calle Stuart, propone un servicio de barrido mixto a su finalización de aproximadamente una hora de duración.</p>	

	<p>Limpieza de alcorques.- Este servicio de limpieza de alcorques en aceras e hierbas se realizará de forma conjunta entre los operarios de barrido manual, de zonas verdes y las brigadas de acciones diversas.</p> <p>El licitador no propone un equipo expreso para estas labores.</p> <p>Limpieza de imbornales.- Se hace una descripción de cómo se va a proceder a la realización de la limpieza de imbornales.</p> <p>El equipo propuesto estará formado por un conductor con barredora y mangote de aspiración y un peón con hidrolimpiador. Se actuará según necesidades, ofertándose 90 jornadas anuales.</p> <p>En caso de previsión de fuertes lluvias, en aquellas zonas más problemáticas, el servicio se reforzará con 2 equipos más, compuestos cada uno de ellos por conductor con barredora y mangote y 2 peones con hidrolimpiador.</p> <p>Limpieza de aparcamientos municipales.- La limpieza se realizará por medios mecánicos en la modalidad de barrido mixto de acuerdo con la sectorización planteada.</p> <p>Zonas especiales.- El licitador identifica las zonas de actuación por ser zonas de ocio nocturno donde se encuentra gran cantidad de pubs y otros establecimientos (calles Stuart, Almíbar, Eras y entorno de la Plaza de Toros)-</p> <p>La limpieza se realizará a primera hora con el personal del turno de mañana.</p> <p>La propuesta realizada por el licitador contempla todos los servicios especiales especificados. A pesar de ello, no especifica los equipos propuestos para alguno de los servicios.</p>								
	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">PUNTUACIÓN OBTENIDA</td> <td>1,875 puntos (75% de la puntuación total de 2,50 puntos)</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="background-color: #d9ead3;">OTROS SERVICIOS</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">VALORACIÓN</td> <td>BUENO</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="background-color: #d9ead3;">JUSTIFICACIÓN</td> </tr> </table>	PUNTUACIÓN OBTENIDA	1,875 puntos (75% de la puntuación total de 2,50 puntos)	OTROS SERVICIOS		VALORACIÓN	BUENO	JUSTIFICACIÓN	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	1,875 puntos (75% de la puntuación total de 2,50 puntos)								
OTROS SERVICIOS									
VALORACIÓN	BUENO								
JUSTIFICACIÓN									
	<p>Brigadas de acciones diversas.- Estas brigadas serán las encargadas de la limpieza puntual de elementos depositados en la calle y dan soporte a los diferentes equipos de limpieza resolviendo incidencias de forma rápida.</p> <p>Estas brigadas, 2 en el turno de mañana y 2 en el de tarde, serán las mismas que las que hacen el repaso de la ubicación de contenedores, tal y como ya se mencionó en el apartado de características del servicio de RSU.</p> <p>Las brigadas estarán compuestas por peón especialista y vehículo auxiliar en jornada de lunes a domingo para el turno de mañana, y formadas por peón especialista con vehículo auxiliar y 1 peón en jornada de lunes a sábado para el turno de tarde.</p> <p>Se realiza una zonificación con un calendario de las zonas de actuación.</p> <p>Limpieza de solares municipales y puntos negros.- Se realizará el servicio con las brigadas de acciones diversas según las necesidades. Se aporta un pequeño plano con ubicación de puntos negros.</p> <p>No se aporta explicación alguna relativa a cómo se atenderá adecuadamente este servicio.</p> <p>Desinfección de puntos de ubicación de contenedores.- El licitador realizará el servicio</p>								

	<p>con la brigada de limpieza de pintadas según necesidades.</p> <p>No se aporta explicación alguna relativa a cómo se atenderá adecuadamente este servicio</p> <p>Repaso de ubicación de contenedores.- Dicho apartado, el licitador especifica que se ha contemplado este servicio en el apartado correspondiente al repaso de ubicaciones.</p> <p>Limpieza de excrementos de animales.- Se hace una pequeña descripción del servicio y una zonificación con los lugares donde hay mayor presencia de este tipo de residuos indicando si el nivel es medio o alto. Presenta un plano con la ubicación de los pipi-can existentes y de las papeleras de excrementos caninos.</p> <p>La limpieza será llevada a cabo por los operarios del barrido manual y con la ayuda de las brigadas de zonas verdes y acciones diversas.</p> <p>Mantenimiento, limpieza y vaciado de papeleras.- Se realiza una correcta descripción del servicio (vaciado y mantenimiento).</p> <p>El servicio de vaciado se realizará por los operarios de barrido manual y barrido mixto. La limpieza por el equipo hidrolimpiador y el mantenimiento por los operarios del mantenimiento de contenedores.</p> <p>Se realiza una propuesta de instalación de papeleras por calles proponiendo la instalación de 87 papeleras de los modelos Toscana, Prima y Goya. Además adicionalmente se pone a disposición del servicio otras 100 papeleras modelo Prima.</p> <p>Se adjunta un plano de situación de las papeleras en el municipio, según modelos.</p> <p>Retirada de animales muertos de la vía pública.- La retirada la efectuará un operario con un vehículo ligero según necesidades y contará también con un contenedor isoterma para el traslado.</p> <p>Servicios de limpieza de acción inmediata.- Se detalla una descripción del servicio (trabajos a realizar) y de esta forma se pone a disposición un servicio urgente de limpieza 24 horas formado por 1 conductor y un peón con camión brigada y con plataforma y grúa.</p> <p>Se realiza también una descripción de las actuaciones prioritarias relativas al Plan de Vialidad Invernal.</p>	
	<p>PUNTUACIÓN OBTENIDA</p>	<p>0,900 puntos (Un 60% de la puntuación total de 1,5 puntos)</p>
	<p>PUNTO LIMPIO</p>	
	<p>VALORACIÓN</p>	<p>EXCELENTE</p>
	<p>JUSTIFICACIÓN</p>	
	<p>Proyecto de organización y gestión del punto limpio.- El licitador desglosa la gestión del punto limpio en los siguientes apartados:</p> <p>1.- <u>Descripción de los servicios.-</u> El licitador introduce y enumera los objetivos a alcanzar en el punto limpio así como el procedimiento.</p> <p>2.- <u>Residuos admisibles.-</u> Realiza una relación de residuos contemplados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>3.- <u>Protocolo de atención al usuario, control y custodia.-</u> Se describe muy brevemente el proceso desde el acceso a las instalaciones y el supervisado de los residuos por parte del operario a fin de comprobar que estos cumplen las normas de admisión de residuos.</p>	

4.- Puesta a punto de las instalaciones.- Se proponen las siguientes actuaciones: Repintado de las líneas de fracciones, nueva rotulación, adecuación vallado perimetral, adaptación de la barandilla en la zona de contenedores a la altura exigida por normativa, delimitación de la zona peatonal y de vehículos, mejora en la iluminación, adecuación de las instalaciones interiores en materia de normativa vigente y videovigilancia.

5.- Funcionamiento.- En este apartado se desarrolla el horario de apertura, proponiendo los siete días de la semana durante 49 horas. Supone un considerable aumento para los ciudadanos ya que el Punto Limpio abrirá de lunes a domingo (todos los días de la semana) a excepción de los festivos. El aumento será de 18,5 horas en verano y 3,5 horas en invierno con respecto al horario establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Para el control de las instalaciones se oferta un operario con categoría de peón.

6.- Almacenamiento, gestión y destino final de los residuos.- En este apartado se analiza el almacenamiento de los distintos residuos y la entrega al gestor autorizado.

Punto limpio móvil.- Se realiza una pequeña descripción del servicio. A continuación, presenta el calendario de las ubicaciones del punto limpio móvil proponiendo una parada adicional en el colegio Maestro Rodrigo del Barrio La Montaña (Barrio Norte).

Se incorpora para mejor comprensión un plano de situación de las paradas.

El personal destinado contempla un peón especialista.

Mantenimiento de las instalaciones del punto limpio.- Se presenta un programa de mantenimiento con las tareas a llevar a cabo de forma diaria, semanal, mensual y anual.

El licitador presenta una serie de propuestas a llevar a cabo en el punto limpio que no han sido valoradas:

- 1.- Se propone llevar a cabo un proyecto de actuación denominado Revive.
- 2.- Sistema operativo de gestión informatizado.
- 3.- Sistema de videovigilancia.

La propuesta realizada por el licitador cumple con los requisitos mínimos exigidos para la ejecución del servicio de la gestión del Punto Limpio.

PUNTUACIÓN OBTENIDA	2,70 puntos (Un 90% de la puntuación total de 3 puntos)
----------------------------	---

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL SERVICIO		
--	--	--

VALORACIÓN	PERSONAL	EXCELENTE
	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	EXCELENTE
	INSTALACIONES FIJAS	REGULAR
	IMAGEN CORPORATIVA	EXCELENTE
	PLANES DE DIVULGACIÓN	EXCELENTE

JUSTIFICACIÓN		
----------------------	--	--

Medios humanos. Personal.- Se aporta un organigrama completo de todo personal, desde el Director Regional, pasando por todos los puestos indirectos hasta acabar en el personal directo de la ejecución material.

A continuación se hace una relación de los puestos de trabajo ofertados por categoría y turno que se presenta en un Anexo, cuadro resumen de cada servicio. Posteriormente licitador aporta una tabla resumen de todo el personal necesario (directo e indirecto) por categorías.

El licitador realiza una descripción de todos los puestos indirectos con las responsabilidades y las funciones de cada uno de ellos, incluidos el Director Territorial, el Gerente y el Jefe de Servicio.

Para el resto de puestos indirectos ofertados se describen las funciones de cada uno de

ellos y, agrupados por departamentos, se presentan unos cuadros donde aparecen los medios humanos y los días trabajados por año. Se aporta una tabla para el personal de administración, otro para el personal de taller y otro para el personal de vigilancia y control.

Para el personal directo del servicio, se adjunta el anexo referido anteriormente y se describen las funciones y responsabilidades de cada categoría (peón, ayudante y conductor).

Medios materiales. Vehículos y maquinaria.- Se propone una amplia gama de vehículos y se incorporan anexos con fichas de las características de todos ellos. Presenta el licitador relación de todos los vehículos propuestos que cumplen con los vehículos necesarios para ejecutar el servicio.

Presenta un amplio listado de vehículos de reserva que en todo momento estarán a disposición del servicio.

Respecto al mantenimiento de los vehículos (*anexo*) y el lavado de la maquinaria, esta se realizará de forma correcta.

Instalaciones fijas.- En primer lugar se incorpora un plano de situación de cada una de las instalaciones fijas.

Presenta además plano de planta, contrato/precontrato de alquiler y documento de licencia de Primera Ocupación de todas las instalaciones.

De la nave central únicamente presenta el plano de distribución de la zona administrativa.

El licitador no presenta la memoria descriptiva de las instalaciones tal como se requería en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Imagen corporativa del servicio.- El licitador aporta una imagen innovadora acorde con las exigencias de la ciudad.

Planes de divulgación y concienciación.- El licitador propone una propuesta de programación bimensual de las campañas, fijando en calendario los días de cada campaña y el contenido.

La propuesta abarca todos los ámbitos de ejecución del servicio.

PUNTUACIÓN OBTENIDA	PERSONAL	1,50 puntos (Un 100% de una puntuación total de 1,5 puntos)
	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1,50 puntos (Un 100% de una puntuación total de 1,5 puntos)
	INSTALACIONES FIJAS	0,75 puntos (Un 50% de una puntuación total de 1,5 puntos)
	IMAGEN CORPORATIVA	0,75 puntos (Un 100% de una puntuación total de 0,75 puntos)
	PLANES DE DIVULGACIÓN	0,75 puntos (Un 100% de una puntuación total de 0,75 puntos)
	TOTAL	5,25 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA	21,725
---	---------------

2. PLAN IMPLANTACIÓN	CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN EL PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA
-----------------------------	---

DEL SERVICIO	VALORACIÓN	EXCELENTE
	JUSTIFICACIÓN	
	<p>El licitador estructura el Plan de Implantación de la siguiente manera:</p> <p>1.- <u>Introducción.</u>- El licitador hace referencia a la implantación de: Contenedores, maquinaria y sistema de control avanzado.</p> <p>2.- <u>Actuaciones previas al inicio del contrato.</u>- De manera previa al inicio del contrato, se realizará: un análisis de la situación actual que se reflejará en un informe previo al inicio de la prestación y los medios materiales necesarios para llevar a cabo el servicio hasta la implantación del nuevo servicio.</p> <p>3.- <u>Personal.</u>- No sería necesario la subrogación de personal debido a que la referida empresa es la contratista del servicio actual.</p> <p>4.- <u>Contenerización.</u>- Para la implantación se dispondrá de los contenedores en un plazo de 4 semanas. Se detalla la organización del servicio y la metodología.</p> <p>El servicio se realizará mediante un equipo formado por conductor y peón y camión brigada caja abierta con plataforma y grúa. Se calcula que se instalarán 64 unidades al día, por lo que se prevé un plazo de 17 días para la sustitución de los contenedores.</p> <p>5.- <u>Medios materiales.</u>- Se adjunta una tabla con toda la maquinaria y medios de nueva adquisición donde aparece el plazo de entrega. No sobrepasando nunca los 3 meses máximos para la implantación del servicio.</p> <p>6.- <u>Sistemas de información.</u>- El tiempo de recepción e instalación de los nuevos dispositivos será de 5 semanas.</p> <p>7.- <u>Imagen corporativa.</u>- La imagen corporativa se aplicará sobre los medios una vez se hayan recepcionado.</p> <p>8.- <u>Campañas informativas.</u>- Con motivo de la implantación del servicio se realizará una campaña inicial de información sobre la ubicación de los nuevos contenedores, características y calendario sectorizado de implantación.</p> <p>9.- <u>Adecuación de las instalaciones.</u>- En algunos casos las instalaciones serán objeto de adecuación. Todas las adecuaciones se realizarán dentro de los 3 meses. Se presenta un resumen de las actuaciones a realizar en cada una de las instalaciones.</p> <p>10.- <u>Cronograma de implantación.</u>- Se adjunta como Anexo 1 un cronograma de la implantación y un Anexo 2 con un cronograma de la implantación de los sistemas de información.</p> <p>La propuesta del plan de implantación cumple con lo especificado al respecto en el Pliego de Prescripciones Técnicas y con el calendario previsto máximo de 3 meses garantizando la implantación del servicio.</p>	
	PUNTUACIÓN OBTENIDA	4,00 puntos (un 100% de la puntuación total de 4 puntos.)
PUNTUACIÓN TOTAL PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO	4,00	

2. ACCIONA SERVICIOS URBANOS S. L. R.

1. PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA	R. S. U.	
	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	
	VALORACIÓN	REGULAR
	JUSTIFICACIÓN	
	<p>Introducción.- El licitador desglosa brevemente la composición del servicio con las categorías de residuos a recoger (fracción resto, envases y papel-cartón) y su traslado a las estaciones de transferencia de Colmenar de Oreja para resto y envases, y papel-cartón a Pinto.</p> <p>Para el dimensionamiento y propuesta del sistema de gestión adecuado se indica que se ha partido de un minucioso estudio de campo inventariando los contenedores existentes y realizando un análisis de las características propias del callejero de Aranjuez para la propuesta del sistema de recogida.</p> <p>El licitador presenta una tabla con todos los contenedores existentes en el municipio según tipo de recogida y fracción a recoger.</p> <p>Producción y distribución de residuos: lugares de producción y puntos de recogida y propuesta del sistema de recogida.- Con el objeto de optimizar el servicio se apuesta por unificar los tipos de recogida, proponiendo solo dos tipos en lugar de los tres actuales: carga lateral y carga superior, suprimiendo el sistema de carga trasera. Se sustituyen todos los contenedores. Los contenedores de carga trasera se sustituyen por carga lateral en relación 1:1 con lo que los 308 contenedores de la fracción resto. Los 9 de envases pasan de 800 litros de capacidad actual a 2.400 litros. Se justifica, por tanto, la propuesta con el argumento de que se triplica la capacidad de contenerización.</p> <p>De la misma forma los contenedores soterrados hidráulicos de carga trasera de 800 litros pasan actuales a 3.000 litros en carga superior ya que se propone ese segundo cambio con un contenedor que no supone obra.</p> <p>En cuanto a los puntos de producción y recogida prácticamente se presenta un Anexo con los Kg de producción por meses. En cuanto a los puntos de contenerización, se hace referencia a consultar los anexos de los planos de contenerización.</p> <p>Organización del servicio.- El licitador en su propuesta indica que en función del número de contenedores de cada fracción y la capacidad de los recolectores se han dimensionado los servicios y calculado las rutas. De esta forma se calculan, y así viene expresado en la tabla, 4,39 rutas de recogida para la fracción resto en carga lateral, 1,45 rutas para envases en carga lateral, 1 ruta para la fracción resto en carga superior (soterrado), 0,4 rutas para envases en carga superior (soterrado), y 4 rutas para papel-cartón (superficie y soterrado).</p> <p>Se presentan unas tablas de organización de los servicios. En la primera tabla aparecen las diferentes rutas con frecuencias, calendario, turno, horario y jornadas. Se describen concretamente 5 rutas para fracción resto en carga lateral, 1 para la fracción resto en carga superior y 1 para envases en carga superior. Se incluye también el servicio de brigadas de apoyo para las rutas de carga lateral. En la segunda tabla vienen recogidos los medios humanos, medios mecánicos y la dedicación en % de jornada para cada servicio.</p> <p>Sistema avanzado de control.- El sistema avanzado de control cumple con lo especificado al respecto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, valorándose positivamente el mismo.</p> <p>En resumen, con la propuesta realiza se desconoce si la ejecución del servicio podría llevarse a cabo tal como han especificado.</p> <p>Respecto a la fracción resto, como envases, se propone el transporte de los mismos a Colmenar de Oreja. El licitador no indica el transporte de las fracciones de resto y envases el día de cierre de la estación de transferencia de Colmenar de Oreja (sábados por la noche). Respecto a la fracción papel-cartón, no será posible el traslado de la misma a la</p>	

<p>estación de transferencia de Pinto debido a que esta no admite este tipo de residuos.</p> <p>El licitador no justifica el cambio de contenerización al no aportar dato alguno del estudio de campo inventariado. Se valora positivamente el intento de unificar los sistemas de recogida, pero no queda lo suficientemente justificado el cambio de contenedores de 800 litros a 2.400 litros. Por tanto, no queda acreditada la optimización de la contenerización según la propuesta.</p> <p>El licitador no indica de forma alguna el procedimiento para realizar el cambio de contenerización de los contenedores soterrados sin realizar obra alguna.</p> <p>No se ha presentado detalle alguno del cálculo de las rutas propuestas, teniendo en cuenta todas las variables necesarias para el dimensionamiento como son la velocidad del camión entre puntos de recogida, tiempo de descarga de los contenedores en función del tipo de sistema, distancia al vertedero, velocidad del camión, tiempo de espera en vertedero y capacidad del camión y de la contenerización.</p> <p>En las tablas de organización del servicio no se especifican las rutas de la fracción envases en carga lateral, ni tampoco la de papel y cartón.</p> <p>Finalmente, el licitador no indica cómo se va a realizar la recogida de los contenedores compactos de la recogida neumática en el barrio de AGFA hasta la planta de vertido.</p>	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	1,50 puntos (un 50% sobre la puntuación total de 3 puntos)
ITINERARIOS Y RUTAS	
VALORACIÓN	REGULAR
JUSTIFICACIÓN	
<p>Sistema de recogida y maquinaria.- El licitador propone primer lugar en qué consiste la recogida de carga lateral para la recogida de la fracciones resto y envases y posteriormente la metodología operativa que es la explicación detallada del proceso de recogida del contenedor por medio del recolector de carga lateral.</p> <p>A continuación se hace la misma descripción para el sistema de carga superior para la fracción papel-cartón en superficie y fracciones resto, envases y papel-cartón en soterrados.</p> <p>En este apartado se describe el sistema de apoyo a la recogida de carga lateral, que anteriormente no se había mencionado, asegurando con ello que la zona de contenedores quede libre de cualquier residuo proponiéndolo para las fracciones resto y envases.</p> <p>Se valora positivamente que el licitador especifique metodología de trabajo de las brigadas de apoyo.</p> <p>Equipos y maquinaria.- El licitador en su propuesta indica que en cada ruta contará con un conductor y un recolector compactador de carga lateral o bien carga superior.</p> <p>Las brigadas de apoyo a la carga lateral contarán con un peón conductor y un camión de caja abierta tipo Piaggio.</p> <p>Frecuencias y rutas.- El licitador respecto a las frecuencias y rutas aporta distintos planos de las rutas a recoger.</p> <p>Estudio de contenerización.- Se presenta únicamente el listado de contenedores a colocar y varios anexos con planos de contenerización donde no se aprecia con totalidad la localización de los contenedores.</p> <p>Itinerarios a recorrer.- Se incluyen varios planos donde no se aprecian claramente las rutas propuestas para las distintas fracciones.</p> <p>En definitiva, el licitador en su propuesta no aporta ninguna descripción de las rutas ni del sistema del dimensionamiento de las mismas. El licitador en los planos ha aportado en los planos la frecuencia, el turno, el horario y el equipo no figurando los mismos en las tablas de organización del servicio.</p>	

	PUNTUACIÓN OBTENIDA	1,20 puntos (un 40 % sobre la puntuación total de 3 puntos)
	LAVADO Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES	
	VALORACIÓN	BUENO
	JUSTIFICACIÓN	
	<p>Sistema y metodología de lavado.- El licitador propone dos tipos de lavado en función del tipo de contenedor: lavado mediante camión lavacontenedores para contenedores de carga lateral tanto interior como exterior; y lavado interior mediante brazo hidrolimpiador que tiene el propio equipo recolector para contenedores de carga superior y lavado exterior con equipo de agua a presión y cepillado.</p> <p>Número de equipos, composición y frecuencias.- El licitador en este caso tiene en cuenta para el cálculo de las frecuencias de lavado exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas la cantidad de contenedores que se pueden lavar en una jornada, diferenciando los de carga lateral, carga superior y carga superior soterrados. De esta forma se presentan unas tablas con los equipos propuestos para cada tipo de lavado y época del año (junio-agosto y septiembre-mayo).</p> <p>Propone un aumento de la frecuencia de lavado para los contenedores de carga superior de los contenedores soterrados de las fracciones resto y envases (69 contenedores) pasando a 2 lavados todos los meses del año y no solo en verano.</p> <p>El licitador explica las jornadas anuales necesarias para cada lavado según meses del año, turno y horarios de realización de los lavados.</p> <p>Sistema y metodología del mantenimiento.- Se propone un 5% de contenedores a reponer anualmente.</p> <p>Número de equipos, composición y frecuencias.- Propone un equipo formado por un peón especialista con vehículo de caja abierta 3,5 Tn., que realizará el servicio de lunes a viernes en turno de mañana.</p> <p>La propuesta relativa al lavado y mantenimiento de contenedores es adecuada siendo significativo el aumento de las frecuencias de lavado para los contenedores de resto y envases de carga superior en contenedores soterrados.</p> <p>No se presenta estudio-propuesta de los lavados de fosos y buzones de los contenedores soterrados tal y como se requería en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Tampoco se detallan los productos de limpieza a emplear.</p> <p>Respecto al mantenimiento, el licitador no detalla el tiempo de respuesta a partir de la detección de la deficiencia. No se especifica si se realizará alguna labor especial para el mantenimiento de los buzones y fosos de los contenedores soterrados. Tampoco presenta un programa de mantenimiento preventivo de los contenedores.</p> <p>Relativo a los equipos, no se especifica cómo se va a realizar el servicio en fin de semana ya que el plazo de respuesta es de 24 horas.</p>	
	PUNTUACIÓN OBTENIDA	1,125 puntos (un 75% de la puntuación total de 1,5 puntos)
	ESTUDIO DE RECOGIDA DE RESTOS VOLUMINOSOS	
	VALORACIÓN	EXCELENTE
	JUSTIFICACIÓN	
	<p>El licitador propone en su propuesta que dispondrá de un teléfono gratuito para los avisos con un tiempo máximo de respuesta no superior a 24 horas.</p> <p>El equipo estará formado por un conductor y camión de 3.500Kg con caja abierta y plataforma.</p> <p>El servicio se realizará de lunes a sábado en turno de tarde.</p>	

En definitiva, el licitador aumenta la frecuencia de recogida en un día a la semana.	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	0,4 puntos (un 80% de la puntuación total de 0,5 puntos)
LIMPIEZA VIARIA	
BARRIDOS	
VALORACIÓN	INSUFICIENTE
JUSTIFICACIÓN	
<p>Barrido manual.- El licitador propone relativo a la composición que el equipo de barrido manual estará conformado por 1 peón con carrito portacubos.</p> <p>Para el dimensionamiento del servicio se indica que se tienen en cuenta los niveles de limpieza que se establecían en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Se proponen 20 sectores/equipos de limpieza en la zona del nivel I, 8 sectores/equipos en el nivel II y 6 sectores/equipos en el nivel III.</p> <p>Siguiendo el orden de presentación de la propuesta, a continuación se describe el sistema de eliminación de residuos procedentes del barrido manual y que consistirá en depositar las bolsas en unos contenedores estáticos de caja abierta habilitados en cada uno de los barrios de Aranjuez. Estos serán recogidos y transportados en un camión gancho para su eliminación por un gestor autorizado.</p> <p>El licitador presenta una tabla de organización del servicio donde se establece la limpieza en los diferentes niveles con la frecuencia semanal, número de jornadas, turno y horario.</p> <p>Barrido mecánico.- El licitador establece una distinción entre el barrido mecánico de calzadas y el barrido mecánico de aceras.</p> <p>Relativo al <u>barrido mecánico de calzadas.-</u> Se realizará un barrido mecánico mixto que consiste en la utilización simultánea de un conductor con barredora y la ayuda de un peón del barrido manual con sopladora que dirige los residuos hacia la zona de avance de la barredora. Este servicio se plantea para aquellas vías en las que se encuentren estacionados los vehículos y se pueda realizar la limpieza de la zona ocupada por los mismos.</p> <p>Realiza una composición de equipos dependiendo de los niveles de limpieza y básicamente diferencia que para los niveles I y III se utiliza una barredora de 2 m3 de capacidad y para el nivel II una barredora de 4 m3 de capacidad.</p> <p>Para el transporte de los residuos establece que las barredoras irán a la nave del servicio donde descargarán los residuos en unos contenedores colocados para tal fin.</p> <p>Se presenta una tabla de organización del servicio donde para cada nivel establece la frecuencia, y por tanto el número de jornadas, el turno y el horario. Lo más importante que vemos reflejado es que las frecuencias de barrido mecánico mixto de calzadas es igual al barrido manual, es decir 7 días en nivel I, 6 días (de lunes a sábados) en nivel II y 3 días en semana en nivel III.</p> <p>Relativo al <u>barrido mecánico de aceras.-</u> En este barrido solo se propone el barrido mecánico con una barredora de aceras de 1 m3 manejada por un peón especialista. El barrido mecánico de aceras contempla, además de en zonas peatonales y aceras y paseos que lo permitan, las vías de acceso a la ciudad y que soporten un importante tráfico rodado y calzadas libres de estacionamiento.</p> <p>Para la organización del servicio al igual que anteriormente se presenta una tabla con los diferentes niveles de limpieza, la frecuencia semanal, el número de jornadas, el turno y el horario. Además presenta una segunda tabla con los medios materiales y humanos a emplear y la dedicación que para el barrido mecánico mixto no ha presentado.</p> <p>Establece la frecuencia según los niveles de limpieza igual que en el barrido manual.</p> <p>Barrido de mantenimiento.- El licitador presenta una tabla de organización de los servicios donde propone un peón para el nivel I y un peón para el nivel II con las</p>	

<p>frecuencias requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, 7 y 3 días en semana respectivamente.</p> <p>Plano del ámbito del barrido de mantenimiento es igual al plano de niveles de limpieza.</p> <p>La propuesta del licitador atiende a criterios de comprensión erróneos al no haber interpretado de forma correcta los niveles de limpieza establecidos en el apartado 2.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Dichos niveles se han considerado de forma totalmente errónea ya que en el nivel III se han incluido la totalidad del Barrio Norte (La Montaña y Cortijo de San Isidro), parte del Barrio Oeste (sector AGFA y parte de la Ciudad de las Artes) y parte del Barrio Sur (zona comprendida entre la antigua nacional IV y la carretera de Ontígola) cuando realmente correspondían al nivel II. Por tanto, a partir de aquí todos los servicios propuestos están mal dimensionados en cuanto a personal y frecuencias.</p> <p>El licitador no presenta tabla alguna de rendimientos ni propuesta que justifique la sectorización elegida.</p> <p>Relativo al vaciado de papeleras, se desconoce el dimensionado de los contenedores propuestos para su recogida. El licitador no presenta plano con la situación y número de estos contenedores. Por tanto, el licitador aumenta la contenerización en la vía pública.</p> <p>El licitador comete un error al valorar los equipos de barrido manual en el nivel II habiendo contabilizando 0 jornadas anuales. Este dato erróneo conlleva a que no se ha cuantificado el personal necesario para la realización del servicio.</p> <p>Como complemento del barrido manual propone el licitador el barrido mixto a fin de conseguir mejor calidad de limpieza lo que se valora positivamente.</p> <p>Para el cálculo y dimensionamiento de los equipos el licitador no aporta cálculo de rutas, frecuencias y etc. para ninguna de las tipologías de barrido contempladas.</p> <p>Respecto al barrido de mantenimiento el licitador no justifica dicha sectorización al no presentar tabla alguna de rendimientos y rutas.</p>	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	0,125 puntos (un 5% de la puntuación total de 2,5 puntos)
BALDEOS	
VALORACIÓN	INSUFICIENTE
JUSTIFICACIÓN	
<p>Baldeo mecánico.- El licitador realiza breve descripción de las labores de baldeo y la metodología. Las labores de baldeo se realizarán con una cisterna baldeadora.</p> <p>Baldeo mixto.- El licitador propone para este servicio una cisterna baldeadora con ayuda de un peón.</p> <p>Se propone para ambos servicios el mismo equipo formado por un conductor con una baldeadora de 8.000 litros y un peón en turno de noche de lunes a viernes. Se realizará el baldeo mixto en las zonas donde el baldeo mecánico no pueda realizarse.</p> <p>En definitiva, el licitador no presenta justificación alguna del dimensionamiento de los equipos. El licitador no hace propuesta de sectorización de rutas aportando únicamente un plano con una ruta general que no permite conocer el baldeo diario. Por tanto, con la información aportada, no puede conocerse la viabilidad de la ejecución del servicio tal como se ha propuesto.</p>	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	0,625 puntos (un 25% de la puntuación total de 2,5 puntos)
SERVICIOS ESPECIALES	
VALORACIÓN	REGULAR
JUSTIFICACIÓN	

Celebraciones y festividades.- El licitador en su oferta remite para la comprensión del servicio a las tablas de organización de los servicios especiales donde se especifican las jornadas propuestas y los medios humanos y mecánicos.

En este caso se estiman 54 jornadas anuales pero solo se empleará un 25% de la jornada, con un único equipo formado por 1 conductor, 1 peón especialista y 1 peón, relativo a los medios humanos; y con una barredora de 2 m³ y una cisterna de baldeo, relativo a los medios materiales.

El licitador no aporta propuesta o metodología del servicio a realizar. El servicio cuenta con gran complejidad debido a que cada festividad o celebración tiene sus propias características, por tanto, los equipos deberán atender a las necesidades propias de cada evento.

Limpieza en época de caída de la hoja.- El licitador en su oferta remite para la comprensión del servicio a las tablas de organización de los servicios especiales donde se especifican las jornadas propuestas y los medios humanos y mecánicos.

Propone en su oferta que el servicio se realice con camión de caja abierta y un aspirador remolcado que irá aspirando las hojas de las acequias. El servicio se realizará en los meses principales de caída de hojas.

En cuanto a los medios humanos, el licitador propone un peón especialista y un peón.

El licitador no realiza distinción alguna en la organización del servicio para las dos formas de ejecución: por una parte la retirada de la hoja de calles en los meses de caída de esta, y por otra parte, la retirada de la hoja de las calles con caceras de riego. El licitador propone 45 jornadas, lo que supone desconocer si con las mismas se podría ejecutar la totalidad del servicio.

Limpieza de actos públicos o concentraciones.- El licitador describe en las tablas de organización el número de jornadas anuales estimadas que serán de 30, de forma puntual durante un 25% de la jornada.

El equipo estará conformado por 1 conductor, 1 peón especialista y 1 peón. Como medios materiales, el licitador propone 2 barredoras de 2 m³ y una baldeadora.

El licitador no hace mención alguna a la metodología a emplear en la limpieza de actos públicos o concentraciones.

Limpieza de pintadas.- El licitador propone para este servicio un operario, peón especialista, con un furgón hidrolimpiador que actuará durante todo el año tres días en semana.

Se valora positivamente la frecuencia del servicio propuesto.

Limpieza de parques, jardines y fuentes ornamentales.- El licitador describe en las tablas de organización de los servicios la ejecución con un equipo formado por 1 peón especialista con barredora de aceras y un peón con carrito portacubos que actuaran todos los días de la semana (de lunes a domingos, incluso festivos) en horario de tarde.

El licitador no aporta metodología del servicio propuesto, por lo que se desconoce si podrá cumplir con la ejecución total del servicio.

Limpieza de mercadillos.- El licitador propone la limpieza del mercadillo Vintage que se celebra los domingos en los alrededores de la Plaza de Toros, así como el mercadillo de Calle Valera.

En las tablas de organización de los servicios, el licitador propone relativo la limpieza de ambos mercadillos, un 25% de la jornada durante todo el año con un equipo formado por 2 conductores con barredora de 4 m³ y baldeadora.

El licitador no aporta metodología del servicio propuesto, por lo que se desconoce si podrá cumplir con la ejecución total del servicio.

Limpieza de alcorques.- El licitador propone para este servicio su ejecución mediante los peones de barrido manual.

<p>El licitador no propone un equipo expreso para estas labores.</p> <p>Limpieza de imbornales.- El licitador en las tablas de organización del servicio propone una actuación puntual en 15 jornadas anuales con un equipo compuesto por un peón especialista con barredora.</p> <p>El licitador no aporta metodología del servicio propuesto, por lo que se desconoce si podrá cumplir con la ejecución total del servicio.</p> <p>Limpieza de aparcamientos municipales.- El licitador propone la limpieza de esta zona con una frecuencia igual a las vías o zonas de limpieza a las cuales pertenece.</p> <p>Equipo propuesto estará formado por un peón especialista con barredora mecánica y peón, tres días en semana, con una dedicación del 15% de la jornada.</p> <p>Zonas especiales.- El licitador propone en las tablas de organización del servicio la actuación en tres días semana (viernes, sábado y domingo) con un 25% de la jornada por un equipo compuesto por un peón especialista con barredora y conductor con cisterna de riego.</p>	
PUNTUACIÓN OBTENIDA	0,75 puntos (Un 30% de la puntuación total de 2,5 puntos)
OTROS SERVICIOS	
VALORACIÓN	REGULAR
JUSTIFICACIÓN	
<p>Limpieza de solares municipales y puntos negros.- El licitador para este servicio y los sucesivos de este apartado, indica unas tablas de organización del servicio proponiendo para este en concreto una actuación puntual de 15 jornadas anuales con un peón especialista y vehículo de caja abierta de 3,5 Tn.</p> <p>Desinfección de puntos de ubicación de contenedores.- El licitador propone en las tablas de organización de los servicios la actuación dos días en semana con un equipo formado por peón especialista con furgón hidrolimpiador.</p> <p>Repaso de ubicación de contenedores.- El licitador propone un equipo con peón especialista y furgón hidrolimpiador todos los días de la semana en turno de mañana y otro equipo igual en turno de noche.</p> <p>El equipo propuesto es correcto, lo que se valora positivamente.</p> <p>Limpieza de excrementos de animales.- El licitador relativo a este servicio se propone la recogida de excrementos con una motoaspiradora conducida por un operario según las rutas previstas en cada jornada. Este mismo equipo será el encargado de la limpieza de los pipicanes.</p> <p>En la tabla de organización de los servicios se propone un equipo de un peón con un vehículo de caja abierta de 3,5 Tn. durante 5 días a la semana (de lunes a viernes) y con una dedicación del 25% de la jornada.</p> <p>Existe una contradicción entra la tabla de organización del servicio (limpieza de excrementos de animales) con el servicio desarrollado inicialmente debido a en la tabla de servicio se proponen 0 jornadas anuales.</p> <p>Mantenimiento, limpieza y vaciado de papeleras.- El licitador propone realizar el servicio por los equipos de barrido manual.</p> <p>El licitador no realiza propuesta de ubicación de papeleras, únicamente realiza una propuesta de instalación de papeleras modelo minerva, de 130 litros, y modelo atenea, de 80 litros.</p> <p>Retirada de animales muertos de la vía pública.- El licitador en las tablas de organización del servicio propone para la ejecución del mismo un operario con vehículo de caja abierta y una frecuencia puntual en función de las necesidades.</p> <p>Servicios de limpieza de acción inmediata.- El licitador propone para la ejecución de</p>	

	<p>este servicio un peón con un vehículo de caja abierta de 3,5 Tn., cuya frecuencia será puntual.</p> <p>El licitador no propone jornada alguna. Tampoco desarrolla nada al respecto del Plan de Viabilidad Invernal.</p> <p>En conclusión, en la propuesta relativa a “<i>otros servicios</i>” el licitador no describe las tareas a desarrollar y no justifica los equipos encargados de realizar el servicio.</p>	
	PUNTUACIÓN OBTENIDA	0,75 puntos (Un 50% de la puntuación total de 1,5 puntos)
	PUNTO LIMPIO	
	VALORACIÓN	BUENO
	JUSTIFICACIÓN	
	<p>Proyecto de organización y gestión del punto limpio.- El licitador desglosa el servicio en los siguientes apartados:</p> <p>1.- <u>Personal de vigilancia y control.-</u> Se oferta que para la vigilancia y control de las instalaciones se contratará un operario con categoría de peón que trabajará de lunes a sábado en jornada completa.</p> <p>Este operario será quien realice el registro de los datos de interés y se elaboraran los informes requeridos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>2.- <u>Residuos admisibles.-</u> Se hace la relación de productos que aparece se citan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>3.- <u>Funcionamiento.-</u> El licitador cumple con lo referido al respecto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>4.- <u>Puesta a punto de las instalaciones.-</u> En cuanto a la puesta a punto de las instalaciones propone el arreglo del techado del almacén donde se acumulan los RAEEES.</p> <p>5.- <u>Gestores autorizados de residuos.-</u> El licitador propone a la empresa Recuperaciones Pérez, S.L., como gestor autorizado, que será el encargado de trasladar los contenedores con de las distintas fracciones con sus camiones a sus instalaciones.</p> <p>Propuesta de custodia y control.- El licitador al respecto propone la instalación de cámaras de seguridad en el punto limpio para garantizar la custodia y control.</p> <p>Horario de apertura y cierre.- El licitador cumple con la frecuencia y horario establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Punto Limpio Móvil.- El licitador cumple con la frecuencia y horario establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>La propuesta del licitador es correcta, a pesar de ello, existe una contradicción entre la jornada propuesta para el operario controlador del punto limpio con el calendario y horario establecido en su oferta.</p>	
	PUNTUACIÓN OBTENIDA	1,80 puntos (Un 60% de la puntuación total de 3 puntos)
	ESPECIFICACIONES GENERALES DEL SERVICIO	
	PERSONAL	BUENO
	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	EXCELENTE
	INSTALACIONES FIJAS	INSUFICIENTE
	IMAGEN CORPORATIVA	EXCELENTE
	PLANES DE DIVULGACIÓN	EXCELENTE
	JUSTIFICACIÓN	

Personal.- El licitador propone en diversas tablas el personal indirecto y número de puestos de trabajo propuestos así como el personal de ejecución directo.

El licitador en su propuesta describe las labores a realizar por cada puesto de trabajo del personal indirecto.

Para el personal directo de ejecución se adjuntan varias tablas con el desglose de todos los servicios propuestos en la oferta, los puestos de trabajo de cada servicio y las jornadas anuales que corresponden. De esta forma, se consigue el número de jornadas totales al año para cada categoría (conductor de noche y día, peón especialista de noche y día y peón de noche y día).

Posteriormente se adjuntan las tablas donde para cada servicio se calcula el personal equivalente, la sustitución de vacaciones y el absentismo para de esta forma obtener el personal necesario total.

La propuesta es correcta, pero el licitador no presenta un organigrama detallado de la plantilla o de los puestos de trabajo directos o indirectos.

Medios materiales. Vehículos y maquinaria.- Se propone una amplia gama de vehículos y se incorporan anexos con fichas de las características de todos ellos. Presenta el licitador relación de todos los vehículos propuestos que cumplen con los vehículos necesarios para ejecutar el servicio.

Respecto al mantenimiento de los vehículos y el lavado de la maquinaria, esta se realizará de forma correcta.

Instalaciones fijas.- El licitador relativo a las instalaciones propone una nave situada en la calle Gonzalo Chacón, 35.

El licitador propone para la nave el acondicionamiento de una zona de taller y otra de almacén para repuestos.

Se aporta un plano de la nave en planta pero no de la entreplanta donde se situarán las oficinas. Se aporta también documento de compromiso de alquiler de la nave.

El licitador no presenta memoria descriptiva de la instalación al completo. Tampoco hace mención a los vestuarios del personal. El licitador no aporta justificación alguna relativa a la licencia de Primera Ocupación tal como se indicaba en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Relativo a las bases auxiliares propuestas para cada barrio no aporta planos de las mismas, ni licencia de primera ocupación, ni tampoco precontrato.

Imagen corporativa del servicio.- El licitador aporta una imagen innovadora acorde con las exigencias de la ciudad.

Planes de divulgación y concienciación.- El licitador propone una propuesta de programación de las campañas, fijando en calendario los días de cada campaña y el contenido.

La propuesta abarca todos los ámbitos de ejecución del servicio.

PUNTUACIÓN OBTENIDA	PERSONAL	1,125 puntos (Un 75% de una puntuación total de 1,5 puntos)
	VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	1,50 puntos (Un 100% de una puntuación total de 1,5 puntos)
	INSTALACIONES FIJAS	0,15 puntos (Un 10% de una puntuación total de 1,5 puntos)
	IMAGEN CORPORATIVA	0,75 puntos (Un 100% de una puntuación total de 0,75 puntos)

		PLANES DE DIVULGACIÓN	0,75 puntos (Un 100% de una puntuación total de 0,75 puntos)
		TOTAL	4,275 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA		12,55 puntos	

2. PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO	CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN EL PLAN INTEGRAL DE HIGIENE URBANA		
	VALORACIÓN	BUENO	
	JUSTIFICACIÓN		
	<p>El licitador respecto al Plan de Implantación del servicio propone un cronograma ajustado a las 12 semanas que establece el Pliego de Prescripciones Técnicas.</p> <p>Describe la implantación del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El licitador llevará a cabo la implantación de la contenerización en la tercera semana, a excepción de los de carga superior de papel que serán a la cuarta. - La maquinaria relativa a las sopladoras y aspirador de hojas remolcado, será implantado en la primera semana. - La moto aspiradora para excrementos y carritos portacubos serán implantados en la segunda semana. - Los vehículos tipo Piaggio (camiones) serán implantados en la tercera semana. - El furgón hidrolimpiador será implantado en la octava semana. - Las barredoras de aceras de 1 m3 serán implantadas décima semana. - El resto de maquinaria (recolectores de carga lateral y superior, lavacontenedores, camión punto limpio móvil, barredoras de 2m3 y 4 m3 y vehículo de caja abierta de 3,5 Tn.) será implantada durante la última semana de implantación. <p>Hasta el momento de disponer de los vehículos los servicios se realizaran con maquinaria de alquiler según propuesta del licitador.</p> <p>Los medios a emplear para el cambio de la contenerización son de 1 conductor, 1 peón y un vehículo con plataforma y se compromete al cambio en menos de una semana.</p> <p>La propuesta del plan de implantación cumple con lo especificado al respecto en el Pliego de Prescripciones Técnicas y con el calendario previsto máximo de 3 meses garantizando la implantación del servicio. A pesar de ello, el licitador no hace referencia en la implantación del servicio al sistema de control avanzado ni a la adecuación de las instalaciones fijas.</p>		
	PUNTUACIÓN OBTENIDA	2,80 puntos (un 70% de la puntuación total de 4 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL PLAN DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO		2,80 puntos	